

Guayaquil, Mayo 26 de 2009

Señores:

**GERENTE GENERAL DEL  
CONSORCIO CONTRATEC - INTERFORZA.**  
Ciudad.

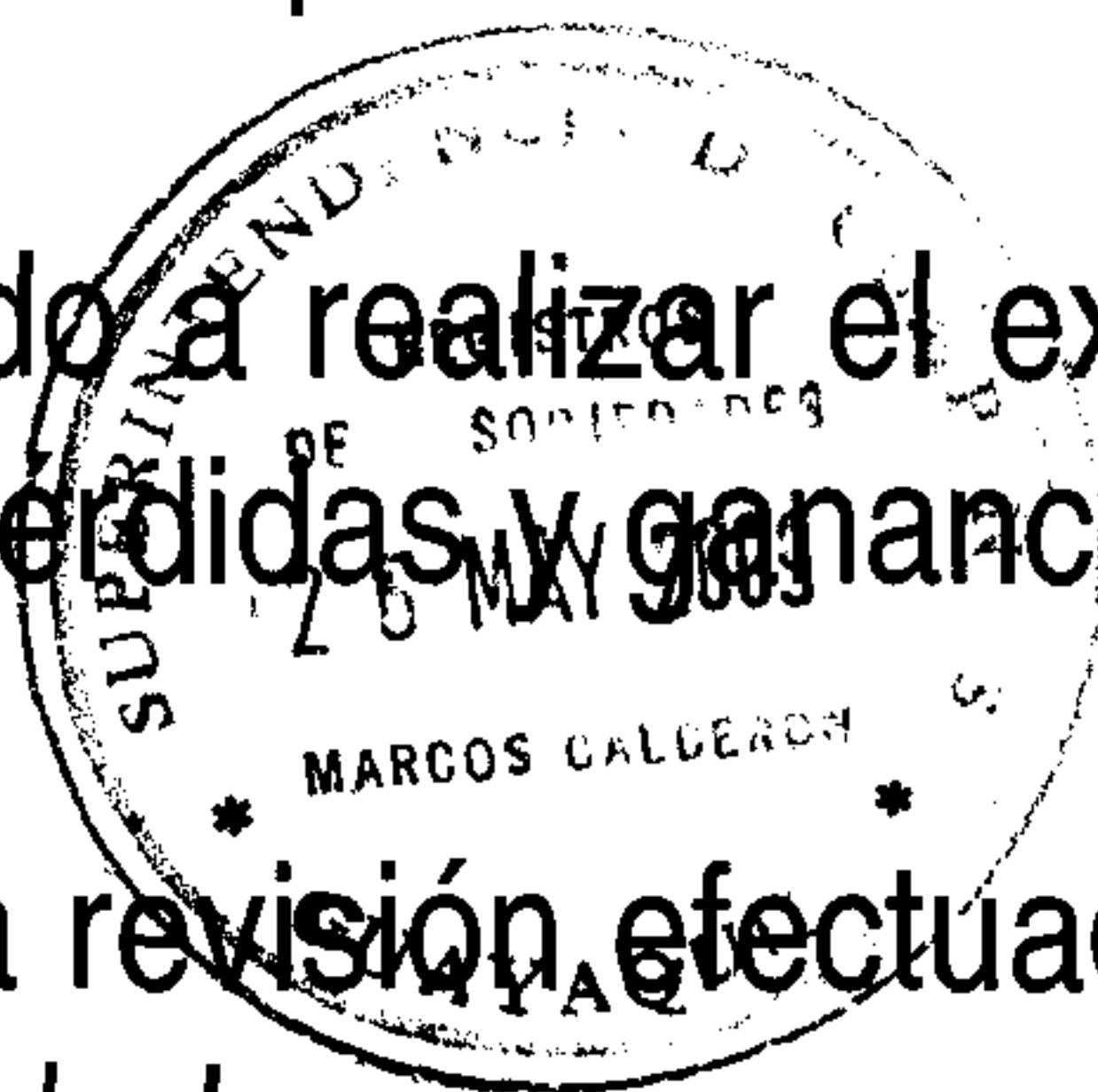
De mis consideraciones:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de accionistas del Consorcio Contratec-Interforza., y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de compañías en vigencia, me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio fiscal correspondiente al Año 2008:

1.-Verificación de los libros, comprobantes y registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.-He procedido a realizar el examen del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias al ejercicio 2008.

3.-Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los balances generales y los estados financieros que se acompañan presentan la posición financiera según los saldos al 31 de diciembre del 2008



Con tales consideraciones expongo que el balance y el estado de pérdidas y ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
Kevin Borja Alarcón  
COMISARIO

